



COMUNICADO DE PRENSA

OCNF exige a FGR atraiga el caso de la fotoperiodista María del Sol Cruz Jarquín

-Gobierno de Oaxaca: omiso ante violencia feminicida que involucra a las propias autoridades estatales.

Ciudad de México a 3 de junio de 2019.

En el marco del primer aniversario del feminicidio de la fotoperiodista María del Sol Cruz Jarquín, como Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF), la traemos a la memoria, así como acompañamos el dolor de su madre, nuestra compañera Soledad Jarquín Edgar.

A pesar de que han pasado 365 días de los hechos ocurridos, hasta la fecha el crimen se mantiene impune.

Ante ello, como defensoras de los derechos de las mujeres en México, nos unimos a la exigencia de la madre de la víctima para que la Fiscalía General de la República atraiga el caso y garantice el derecho de acceso a la justicia.

Si bien el 28 de agosto de 2018, la Fiscalía del Estado de Oaxaca detuvo a J.G.L. uno de los presuntos responsables, éste fue puesto en libertad el 4 de septiembre 2018, a pesar de las pruebas existentes.

Cabe recordar que la joven de 27 años, fungía como Jefa de Departamento de Comunicación Indígena Intercultural en la Dirección de Fortalecimiento Cultural e Interculturalidad de la Subsecretaría de Desarrollo Indígena, adscrita a la Secretaría de Asuntos Indígenas (SAI), cuyo titular era Francisco Javier Montero López y quien de manera ilegal comisionó a María del Sol a cubrir la campaña electoral de su hermano: Hageo Montero López, candidato a la presidencia municipal de Juchitán, Oaxaca. En ese marco la fotoperiodista fue asesinada junto con la candidata a concejala Pamela Terán Pineda y el joven Adelfo Guerra Jiménez.

Ante ello, en junio 2018 se interpuso queja en materia electoral que derivó en la carpeta de investigación PES/32/2018 en el Tribunal Estatal Electoral de Oaxaca (TEEO). El 15 de marzo 2019, después de un largo procedimiento y de pasar por la Sala Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tras dos apelaciones, dicha sala consideró que se trata de una conducta especialmente grave e impuso una multa al ex candidato Hageo Montero López de \$90,691.60 sin que hasta la fecha se haya realizado.

A ese contexto se suma las agresiones y amenazas -incluida la amenaza de muerte- a la periodista feminista Soledad Jarquín Edgar, quien desde el primer momento inició la búsqueda de justicia para su hija.

Como Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, red conformada por 43 organizaciones de la sociedad civil, ubicadas en 23 estados de la República exigimos:

A la Fiscalía General de la República:

-Atraiga de manera urgente el caso para evitar la prevalencia de la impunidad.

-Inicie una investigación pronta y expedita que dé con los autores materiales e intelectuales, a fin de aplicar la sanción correspondiente y garantice la no repetición de los hechos.

Al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras y Periodistas, Al Gobierno del Estado de Oaxaca y al Municipio de Oaxaca de Juárez:

-Garantice la seguridad de la periodista Soledad Jarquín Edgar, investigue y sancione las agresiones en su contra.

-A las autoridades electorales:

Den seguimiento a la carpeta de investigación iniciada y al cumplimiento de las sanciones impuestas a las autoridades.

Es indignante que a pesar de que la madre de María del Sol ha interpuesto todos los recursos legales correspondientes, hoy por hoy, no existe ningún avance en la investigación, por lo que como defensoras de los derechos de las mujeres y observantes de la violencia feminicida estaremos atentas de las acciones y omisiones de las autoridades federales, estatales, municipales y autónomas, para que este caso no quede en la impunidad.

Refrendamos nuestro acompañamiento a la familia de María del Sol, y de manera especial a su madre, a quien admiramos y acompañamos desde los distintos lugares en los que nos encontramos.

**Atentamente,
Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF).**

--

Para mayor información

Atziri Ávila

Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio

Cel.9512536082

ocnf@observatoriofemicidiomexico.org

@OCNF | FB: OCNFemicidio México |

www.observatoriofemicidiomexico.org